INPEC

AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA
No. LP-08-2026

1. DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC
Dirección: Calle 26 No. 27-48
Correo electrónico: subdireccion.contractual@inpec.gov.co

2. LUGAR PARA LA CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

El INPEC atenderá a los interesados en el proceso de contratación por medio de la plataforma del SECOP II en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

3. OBJETO A CONTRATAR

Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada física fija con medio humano con arma y sin arma, medio canino antiexplosivos y mantenimiento de medios tecnológicos (sistemas CCTV) en las sedes del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario ubicadas a nivel nacional, de acuerdo con las especificaciones y distribución establecidas en el anexo técnico.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

De acuerdo con el plan de compras de la presente vigencia, y conforme al alcance al concepto jurídico con radicado GESDOC No 2026IE0224447 de fecha 26 de octubre de 2026 y concepto jurídico con radicado GESDOC No. 2026IE0222829 del 23 de octubre de 2026, emitido por la Subdirección de Gestión Contractual, la MODALIDAD DE SELECCIÓN que se debe tener en cuenta para la CONTRATACION es la de LICITACIÓN PÚBLICA.

Lo anterior conforme lo establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, numeral 2 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, SUBSECCIÓN 1, SECCIÓN 1 CAPITULO 2 del Decreto 1082 de 2015.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios que se derive del presente proceso, será hasta el 30 de septiembre de 2028, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del c ontrato, previo perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de los requisitos de ejecución.

6. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTARLA.

La presentación de los documentos que conforman la propuesta, deberán ser cargados en la plataforma del SECOPII, previa identificación del número del presente proceso de selección, de acuerdo a lo exigido en el presente pliego de condiciones en la fecha y hora indicada en el cronograma de actividades.

Para el efecto y en caso de presentar inconvenientes en la plataforma deberá comunicarse a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente y seguir el protocolo de indisponibilidad en caso de requerirse, solo de esta forma el INPEC recibirá por escrito la manifestación de interés al correo electrónico subdireccion.contractual@inpec.gov.co, previa verificación del cumplimiento del protocolo de indisponibilidad por parte del interesado en participar.

En el caso de que las propuestas que contengan información confidencial o reservada, a la que deba darse este tratamiento de acuerdo a la ley colombiana o a la del país de origen, se deberá informar a la Entidad, mediante la opción que habilita la plataforma del SECOP II para ello, cuáles de los documentos de la oferta gozan de reserva, acompañándolo con los soportes respectivos, expresando las normas que sirven de fundamento o en su defecto dando aplicación a lo dispuesto por el artículo 188 del Código de Procedimiento Civil. En caso contrario, con la presentación de la oferta se entiende y se acepta por parte del oferente, que la Entidad no asume ninguna responsabilidad por entregar copias de los documentos de la oferta sobre los cuales no se acredite dicha reserva legal, a quien demuestre interés legítimo y en todo caso la entidad, se reserva el derecho a revelar dicha información a sus funcionarios y asesores externos, con el fin de evaluar la propuesta.

Transcurrido el termino para la presentación de las propuestas en la plataforma del SECOPII se realizará el cierre del proceso del cual quedará registrada de acuerdo a la fecha y hora establecidos en el cronograma.

Las propuestas presentadas en hora posterior a la indicada no serán evaluadas y dará lugar al rechazo de la misma.

7. VALOR Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El valor estimado para el proceso de contratación cuyo objeto es la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada y medios tecnológicos, es la suma de **ONCE MIL CIENTO DOCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE. ($11.112.234.212,88)**.

Para el SERVICIO DE VIGILANCIA - MEDIO HUMANO, SIN ARMA, CON ARMA Y MEDIO CANINO se aplica el impuesto sobre las ventas así (IVA: 19% SOBRE EL AIU, el cual no puede ser mayor al 10% del total del contrato). Por su parte, para el SERVICIO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS aplica IVA a la tarifa general. El valor se encuentra discriminado de la siguiente manera:

ÍTEM	TIPO DE SERVICIO	AÑO 2026 (16 Dic a 31 Dic)	VIGENCIA 2027 (12 Meses)	VIGENCIA 2028 (9 Meses)	TOTAL
1	**SERVICIO DE VIGILANCIA - MEDIO HUMANO, SIN ARMA, CON ARMA Y MEDIO CANINO** (incluido todos los costos, impuestos, IVA, AYS y otros que apliquen)	$258.549.601,42	$6.073.330.283,67	$4.755.417.775,02	**$11.087.297.660,11**
2	SERVICIO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS **(Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de videovigilancia CCTV)**	$581.506,53	$13.659.588,47	$10.695.457,77	**$24.936.552,77**
TOTALES		**$259.131.107,95**	**$6.086.989.872,14**	**$4.766.113.232,79**	**$11.112.234.212,88**

Con el propósito de establecer el valor estimado de los servicios objeto de este proceso de contratación, el INPEC calculó el costo de la vigilancia y seguridad privada, distinguiendo entre los servicios prestados mediante recurso humano y aquellos apoyados en medios tecnológicos.

VALOR MENSUAL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIO HUMANO SIN ARMA, CON ARMA Y MEDIO CANINO

Teniendo en cuenta que la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada con medio humano (sin arma, con arma y medio canino) se encuentra regulada por el Decreto 4950 de 2007, los valores calculados para el presente proceso están regidos por la Circular Externa 20251300000115CS emitida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, la cual fija las tarifas mínimas para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada para la vigencia 2026.

TARIFA DEL 15 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026 PARA SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE VEINTICUATRO (24) HORAS Y TREINTA (30) DÍAS AL MES

Los usuarios de los sectores público, educativo privado, comercial y de servicios, industrial, aeroportuario, financiero, transporte y comunicaciones, energético y petroleros descritos en el artículo 2.6.1.1.6.5. del Decreto 1070 de 2015, serán sujetos de la aplicación de la tarifa mínima equivalente a 10,21 salarios mínimos legales mensuales vigentes, necesaria para cubrir los costos laborales, más un porcentaje por concepto de gastos administrativos y de supervisión, de conformidad con los siguientes parámetros:

TARIFA $1.750.905 X 10,21 = $17.876.740,05 + VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA

ÍTEM	SEDE	PUESTO	TIPO DE SERVICIO	CANT.	COSTO DIRECTO	AYS	VALOR ANTES IVA	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL, UNITARIO	TOTAL, MENSUAL
1	Sede Central - Calle 26 No. 27-48	Puerta Sótano, ingreso y salida vehículos	12H 6AM-6PM L-S (Sin Fest) [CON ARMA]	1	$6.283.546	$628.355	$6.911.901	$691.190	$131.326	$7.043.227	$7.043.227
2	Sede Central - Calle 26 No. 27-48	Servicio de Garita	24H L-D (Con Fest) [CON ARMA]	1	$17.879.740	$1.787.974	$19.667.714	$1.966.771	$373.686	$20.041.400	$20.041.400
3	Sede Central - Calle 26 No. 27-48	Control Puerta de ingreso	24H L-D (Con Fest) [CON ARMA]	1	$17.879.740	$1.787.974	$19.667.714	$1.966.771	$373.686	$20.041.400	$20.041.400
4	Sede Central - Calle 26 No. 27-48	Control puerta de salida	12H 6AM-6PM L-V (Sin Fest) [CON ARMA]	1	$5.236.288	$523.629	$5.759.917	$575.992	$109.438	$5.869.355	$5.869.355
5	Sede Central - Calle 26 No. 27-48	Recorredor de día	12H 6AM-6PM L-S (Sin Fest) [CON ARMA]	1	$6.283.546	$628.355	$6.911.901	$691.190	$131.326	$7.043.227	$7.043.227
6	Sede Central - Calle 26 No. 27-48	Recorredor de noche	12H 6PM-6AM L-D (Con Fest) [CON ARMA]	1	$10.222.660	$1.022.266	$11.244.926	$1.124.493	$213.654	$11.458.580	$11.458.580
7	Sede Central - Calle 26 No. 27-48	Recorredor de día - perímetro., recepción., plazoleta	12H 6AM-6PM L-V (Sin Fest) [CON ARMA]	1	$5.236.288	$523.629	$5.759.917	$575.992	$109.438	$5.869.355	$5.869.355
8	Calle 12 No. 27-29/31, Almacén Gral.	Puerta ingreso y salida personas y vehículos	24H L-D (Con Fest) [CON ARMA]	1	$17.879.740	$1.787.974	$19.667.714	$1.966.771	$373.686	$20.041.400	$20.041.400

ÍTEM	SEDE	PUESTO	TIPO DE SERVICIO	CANT.	COSTO DIRECTO	AYS	VALOR ANTES IVA	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL, UNITARIO	TOTAL, MENSUAL
9	Avenida Caracas No. 36-41	Puerta ingreso y salida personas y vehículos	24H L-D (Con Fest) [CON ARMA]	1	$17.879.740	$1.787.974	$19.667.714	$1.966.771	$373.686	$20.041.400	$20.041.400
10	Calle 37 No 28B-33, Sede Oficina. Jurídica	Puerta ingreso y salida personas y vehículos	24H L-D (Con Fest) [CON ARMA]	1	$17.879.740	$1.787.974	$19.667.714	$1.966.771	$373.686	$20.041.400	$20.041.400
11	Av. Calle 51 sur No. 5F-50, La Picota	Control puerta de ingreso-salida y predio	24H L-D (Con Fest) [CON ARMA]	1	$17.879.740	$1.787.974	$19.667.714	$1.966.771	$373.686	$20.041.400	$20.041.400
12	Finca Los Arrayanes, El Colegio	Control puerta de ingreso-salida y predio	24H L-D (Con Fest) [CON ARMA]	1	$17.879.740	$1.787.974	$19.667.714	$1.966.771	$373.686	$20.041.400	$20.041.400
13	Av. 2 N° 23AN-11, Cali, Regional Occidente	Control puerta de ingreso y salida	24H L-D (Con Fest) [CON ARMA]	1	$17.879.740	$1.787.974	$19.667.714	$1.966.771	$373.686	$20.041.400	$20.041.400
14	Calle 7 No. 6-37, Roldanillo (Valle)	Control puerta de ingreso-salida y predio	24H L-D (Con Fest) [CON ARMA]	1	$17.879.740	$1.787.974	$19.667.714	$1.966.771	$373.686	$20.041.400	$20.041.400
15	Mocoa - Putumayo	Control y vigilancia sobre el predio	24H L-D (Con Fest) [CON ARMA]	1	$17.879.740	$1.787.974	$19.667.714	$1.966.771	$373.686	$20.041.400	$20.041.400
16	Candelaria y Campo de la Cruz - Atlántico	Control y vigilancia sobre el predio	24H L-D (Con Fest) [CON ARMA]	2	$17.879.740	$1.787.974	$19.667.714	$1.966.771	$373.686	$20.041.400	$40.082.800
17	Cra 58 #72-76, Casa Postpenitenciario B/quilla	Control de ingreso y salida	24H L-D (Con Fest) [CON ARMA]	1	$17.879.740	$1.787.974	$19.667.714	$1.966.771	$373.686	$20.041.400	$20.041.400
18	Barrancabermeja - Santander	Control y vigilancia accesos al predio	24H L-D (Con Fest) [CON ARMA]	1	$17.879.740	$1.787.974	$19.667.714	$1.966.771	$373.686	$20.041.400	$20.041.400
19	Cra 36 No 51-80, B/manga, Regional Oriente	Control de ingreso y salida	24H L-D (Con Fest) [CON ARMA]	1	$17.879.740	$1.787.974	$19.667.714	$1.966.771	$373.686	$20.041.400	$20.041.400
20	Yarumal, Antioquia	Control y vigilancia sobre el predio	24H L-D (Con Fest) [CON ARMA]	1	$17.879.740	$1.787.974	$19.667.714	$1.966.771	$373.686	$20.041.400	$20.041.400
21	Calle 4 No. 8-02, Aguadas (Caldas)	Control puerta de ingreso-salida y predio	24H L-D (Con Fest) [CON ARMA]	1	$17.879.740	$1.787.974	$19.667.714	$1.966.771	$373.686	$20.041.400	$20.041.400
22	Av. Santander No. 71-07, Manizales	Control y vigilancia sobre el predio	24H L-D (Con Fest) [CON ARMA]	1	$17.879.740	$1.787.974	$19.667.714	$1.966.771	$373.686	$20.041.400	$20.041.400
23	Sede Central - Calle 26 No. 27-48	Recepción control de ingreso	8H (2 turnos) 6AM-2PM / 1PM-9PM L-V (Sin Fest) [SIN ARMA]	1	$6.981.718	$558.537	$7.540.255	$754.026	$143.265	$7.683.520	$7.683.520
24	Sede Central - Calle 26 No. 27-48	Control de Cámaras	24H L-D [SIN ARMA]	1	$17.879.740	$1.430.379	$19.310.119	$1.931.012	$366.892	$19.677.011	$19.677.011

ÍTEM	SEDE	PUESTO	TIPO DE SERVICIO	CANT.	COSTO DIRECTO	AYS	VALOR ANTES IVA	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL, UNITARIO	TOTAL, MENSUAL
25	Sede Central - Calle 26 No. 27-48	Recepción control ingreso piso 7	12H 6AM-6PM L-V (Sin Fest) [SIN ARMA]	1	$5.236.288	$418.903	$5.655.191	$565.519	$107.449	$5.762.640	$5.762.640
26	Dir. Regional Central Cra 10 No 15-22	Recepción control ingreso	12H 6AM-6PM L-V (Sin Fest) [SIN ARMA]	1	$5.236.288	$418.903	$5.655.191	$565.519	$107.449	$5.762.640	$5.762.640
27	Dir. Regional Noroeste Calle 53 No 49-30	Recepción control ingreso	12H 6AM-6PM L-V (Sin Fest) [SIN ARMA]	1	$5.236.288	$418.903	$5.655.191	$565.519	$107.449	$5.762.640	$5.762.640
28	Dir. Regional Norte Calle 74 N° 56-36	Recepción control ingreso	12H 6AM-6PM L-V (Sin Fest) [SIN ARMA]	1	$5.236.288	$418.903	$5.655.191	$565.519	$107.449	$5.762.640	$5.762.640
29	Dir. Regional Viejo Caldas Cra 11 No 50-57	Recepción control ingreso	12H 6AM-6PM L-V (Sin Fest) [SIN ARMA]	1	$5.236.288	$418.903	$5.655.191	$565.519	$107.449	$5.762.640	$5.762.640
30	Sede Central - Calle 26	Servicio canino antiexplosivo recorredor	12H 6AM-6PM L-D (Con Fest) [CANINO]	1	$7.854.432	$863.988	$8.718.420	$871.842	$165.650	$8.884.070	$8.884.070
31	Sede Central - Calle 26	Servicio canino antiexplosivo fijo parqueadero	12H 6AM-6PM L-V (Sin Fest) [CANINO]	1	$5.236.288	$575.992	$5.812.280	$581.228	$110.433	$5.922.713	$5.922.713
32	Sede Central - Calle 26	Servicio canino antiexplosivo recorredor perímetro	12H 6AM-6PM L-V (Sin Fest) [CANINO]	1	$5.236.288	$575.992	$5.812.280	$581.228	$110.433	$5.922.713	$5.922.713
33	Dir. Regional Occidental Av. 2 N° 23AN-11	Servicio canino antiexplosivo fijo parqueadero	12H 6AM-6PM L-V (Sin Fest) [CANINO]	1	$5.236.288	$575.992	$5.812.280	$581.228	$110.433	$5.922.713	$5.922.713
34	Dir. Regional Oriente Cra 36 No. 51-80	Servicio canino antiexplosivo fijo parqueadero	12H 6AM-6PM L-V (Sin Fest) [CANINO]	1	$5.236.288	$575.992	$5.812.280	$581.228	$110.433	$5.922.713	$5.922.713
VALOR TOTAL MENSUAL ESTIMADO DE SERVICIOS (2026):				**35**	**$417.060.390**	**$40.973.179**	**$458.033.569**	**$45.803.351**	**$8.702.628**	**$466.736.197**	**$486.777.597**

NOTA 1: El valor del proceso de contratación para la vigencia 2026, del 16 al 31 de diciembre, tiene un apalancamiento de $259.131.107,95, de los cuales $258.549.601,42 corresponden al servicio de vigilancia con medio humano, canino, y medios tecnológicos, y se suma $581.506,53 al mantenimiento de medios tecnológicos (CCTV).

El presente proceso de contratación cuenta con disponibilidad presupuestal para la vigencia 2026, amparada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 86126 bajo el rubro A-02-02-02-008-005. Asimismo, cuenta con la respectiva aprobación de vigencias futuras para los años 2027 y 2028, distribuida de la siguiente manera:

Vigencia	Rubro	Valor
2026	A-02-02-02-008-005	$259.131.107,95
2027	A-02-02-02-008-005	$6.086.989.872,14
2028	A-02-02-02-008-005	$4.766.113.232,79
VALOR TOTAL		**$11.112.234.212,88**

Nota: Las vigencias futuras fueron aprobadas mediante oficio con Radicado 2-2026-076872 del 3 de noviembre de 2026 de la Directora General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda.

8. ACUERDOS COMERCIALES

Los acuerdos comerciales que aplican al presente proceso de contratación son conforme la siguiente tabla:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO	EXCEPCIÓN APLICABLE AL ACUERDO	PROCESO CUBIERTO POR EL ACUERDO
ALIANZA PACÍFICO (CHILE, MÉXICO, PERÚ)	SI	**SI**	NO	SI
CANADÁ	SI	**SI**	NO	SI
CHILE	SI	**SI**	NO	SI
COREA	SI	**SI**	NO	SI
COSTA RICA	SI	**SI**	NO	SI
ESTADOS AELC	SI	**SI**	NO	SI
ESTADOS UNIDOS	SI	**SI**	NO	SI
TRIÁNGULO NORTE (EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS)	NO	**SI**	NO	NO
UNIÓN EUROPEA	SI	**SI**	NO	SI
COMUNIDAD ANDINA	N/A	N/A	NO	SI

9. LIMITACIÓN A MYPIMES

Conforme los establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 32 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección NO es susceptible de ser limitado a Mipymes.

10. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Las condiciones para participar en el presente proceso de contratación serán conforme lo establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, numeral 2 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, SUBSECCIÓN 1, SECCIÓN 1 CAPITULO 2 del Decreto 1082 de 2015 - Modalidad de Licitación Pública, guía de Colombia Compra Eficiente, pliego de condiciones y demás documentos que surjan en desarrollo

del proceso.

De conformidad con lo establecido en el inciso 2 numeral 2 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el ofrecimiento más favorable para la entidad resultará de aplicar la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas

11. CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO

El INPEC publicará toda la información relacionada con el presente proceso de selección en el Portal Único de la Contratación – Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), **LP-08-2026** por tal motivo allí aparecerá disponible para consulta los estudios previos del presente proceso, como también, se dispondrá de copia física para consulta en la Calle 26 No. 27 – 48 Subdirección de Gestión Contractual.

12. CRONOGRAMA

Será el dispuesto en el referido proceso por la plataforma del SECOPII.

NOTA: De ser necesaria la modificación del cronograma anterior, esta se efectuará de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que la "La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas del vencimiento del plazo para presentar ofertas".

ANDRÉS FELIPE BARNEY BERRÍO
Director de Gestión Corporativa
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

Revisó: Álvaro Fernando Ledesma Dulce – Subdirector Gestión Contractual (C).
Revisó: Xenia Patricia Pimienta Padilla – Profesional Especializado Dirección Corporativa
Revisó: Germán Gonzalo Barón Rojas – Subdirección de Gestión Contractual.
Elaboró: Jhenyfer Orjuela Pava / Profesional Subdirección de Gestión Contractual.

